

**CONFERENCIA DEL SR. MINISTRO DE DEFENSA,**  
**D. JOSE ANTONIO ALONSO SUAREZ, EN EL CLUB SIGLO XXI**  
**MADRID, 22 DE NOVIEMBRE DE 2007**

Sr. Presidente del Club, autoridades, queridas amigas y queridos amigos; gracias a todos los que han decidido venir aquí a oír en este rato hablar de estos treinta años de la Defensa en democracia, dentro del ciclo “30 años después” que organiza el Club Siglo XXI.

Mi agradecimiento naturalmente al Club por invitarme y en especial por la deferencia de incluir a la Defensa entre las materias de su programación. Y respetado y estimado ministro Oliart, muchas gracias por tu presentación y por tu compañía. Creo que tenemos algo en común más que la responsabilidad de estar o haber estado –lo cual es tener en común ya bastante- estar o haber estado al frente del Ministerio de Defensa.

Nos hemos hecho cargo –es verdad, citabas dos o tres circunstancias históricas concretas- de ministerios de Estado en circunstancias complejas e irrepetibles, tú te metiste o te metieron en Defensa después del 23 de febrero del año 81, yo después de otra fecha trágica también por otras razones después de los trágicos ataques atentados del 11 de marzo de 2004, pocas semanas después. Pero bueno, lo de las circunstancias complejas e irrepetibles es algo que les ha ocurrido a otros en el pasado y que a otros les ocurrirá sin duda alguna en el futuro, por lo tanto, nos debemos limitar y eso creo que también lo compartimos, a registrarlo sin mayor entusiasmo ni sin mayor épica, forma parte de nuestro trabajo.

Y te agradezco especialmente de verdad, que hayas citado una tierra en la que no sólo nací, sino en la que viví toda mi infancia y la mayor parte de mi juventud, y donde está invertida mi memoria personal, que es León y mi historia personal, mi pequeña historia personal, y además, me alegra especialmente porque los leoneses somos de natural especialmente discretos y nos cuesta muchísimo, entre otras cosas, vender las excelencias de nuestra tierra; no vendemos ni la catedral, se tiene que vender por sí sola y le tiene que dar una sorpresa de vez en cuando al que la visita toda aquella sinfonía de luz en que consiste nuestra catedral. Pero no vendemos tampoco algunas cosas como una que tú has destacado muy acertadamente: las primeras Cortes, que merecen tal nombre en la Historia de Europa, se convocan y se celebran en León.

Efectivamente, las primeras Cortes como una estructura destinada a alimentar el poder absoluto del monarca, efectivamente tienen lugar allí en 1188, en San Isidoro. Y tampoco ni siquiera lo contamos, tiene que venir alguien de una ciudad tan histórica como la tuya a decirlo en nombre de los leoneses. Te lo agradezco. Y te agradezco todo lo que has dicho de mí, no sé si lo merezco, espero estar ni siquiera mínimamente a la altura de todo lo que has destacado de mi persona y de mi gestión como político.

En todo caso, sí creo percibir querido Ministro, señoras y señores, cómo al cabo de estos años hemos construido un sólido sistema de libertad en nuestro país, en España, en un país que es un gran país, un país de tamaño medio. Es un país avanzado que está por derecho en el cupo, en la franja de los mejores países del mundo en el que vivimos y, lo podemos decir legítimamente, eso lo hemos hecho los españoles con nuestras capacidades, con nuestra inteligencia y con nuestras instituciones.

Entre esas instituciones debemos, sin duda, reconocer explícitamente a las Fuerzas Armadas de las que hoy pretendo hablarles; de ellas y, en general, de nuestras Políticas de Defensa. Y lo haré –tengo que decírselo muy claramente– desde el convencimiento del valor –enorme valor– en el área de la Seguridad y la Defensa como una obligación ineludible del Estado, que se deriva de la propia exigencia de que el Estado sea algo que tiene que servir necesariamente a la sociedad: los ciudadanos y ciudadanas que forman parte de la sociedad y que ejercen en ella sus derechos y sus libertades.

Creo también que todos podemos estar de acuerdo en que en las tres últimas décadas ha habido en nuestro país una transformación extraordinaria, un gran avance en muchas facetas, que hemos experimentado un cambio enorme del que podemos sentirnos orgullosos a nivel colectivo y por el que debemos felicitarnos como país. Además, me apetece especialmente decirlo en estos momentos de la Historia de nuestro país. Somos un gran país porque nos lo hemos ganado, y además, tenemos un presente excelente y un extraordinario futuro porque lo merecemos.

Pero también tengo que decirles que en buena medida esto es así porque hace exactamente 30 años, en 1977, en España empezaron a ocurrir muchas cosas. Eran tiempos, como bien saben, de alta intensidad; creo que ustedes tienen registrados aquí algunos episodios, que darían fe de lo que digo, a lo largo de estos últimos 30 años.

Por lo que respecta a nuestro país, a España, creo que en el año que les he citado fueron las primeras elecciones democráticas, está claro, y por lo que respecta a la Defensa, un hecho que seguramente entonces, digamos que, en general, a los ciudadanos les pasó un poco más desapercibido pero que fue muy importante también: la creación del Ministerio de Defensa; la decisión, desde el punto de vista de la Defensa, más significativa para entonces y de mayor proyección a medida que, como ocurrió lógicamente, fue pasando el tiempo.

El nacimiento del Ministerio iniciaba una etapa nueva. Tenía lugar en un contexto de cambio de época no carente de situaciones difíciles, son situaciones que conocen ustedes perfectamente, de las que somos conscientes. Somos muy conscientes de las dificultades de la transición no menos que del éxito de la misma, que es, sobre todo, como les decía, un éxito colectivo.

¿Cómo se produce el nacimiento del Ministerio? Yo creo que fue, como les apuntaba, un nacimiento discreto por lo que he podido recoger de la memoria de los que allí estuvieron y en la memoria que incorporan los documentos que he consultado, pero también, además de discreto fue un acontecimiento lleno de significados en aquel momento crucial. Fue a raíz de la formación del nuevo Gobierno que surgía de las Elecciones del 77, de 1977, de las que, a su vez, surgirían las Cortes que, en definitiva, aunque no se convocaron con tal carácter, fueron las Cortes Constituyentes; el poder del Gobierno surgido entonces ya procedía, en consecuencia, de las urnas.

El nuevo Ministerio de Defensa sustituía –era lógico hacer esa apuesta- a tres Ministerios anteriores: el del Ejército, el del Aire y el de la Marina, dejando atrás lo que en cierto modo se podía considerar una presencia estamental de los Ejércitos en el Ejecutivo. Y con su aparición, que era lo que se pretendía, iba a afirmarse cada vez más el poder civil, el poder nítidamente civil y democrático que empezaba a asentarse en España. Ese era el mensaje y el sentido, pero el proceso fue paulatino, como también veremos.

Señoras y señores, quiero recordarles -seguramente no sea necesario, pero quiero hacerlo- que durante los últimos 30 años España ha tenido cinco Presidentes y 10 ministros de Defensa, y que el mundo ha cambiado mucho, muchísimo en este tiempo. Hemos vivido transformaciones hondas que afectan y que modifican los escenarios estratégicos en los que todos nosotros nacimos y crecimos y, en general, muchos de los parámetros de la Seguridad y de la Defensa, y asimismo, la sociedad española y las Fuerzas Armadas españolas han evolucionado consecuentemente y en consonancia con las sucesivas circunstancias internas y externas.

Tengo para mí que estos 30 años reflejan una trayectoria coherente que se ha recorrido en gran parte gracias a consensos, más de los que parecen, y que han contribuido a que alcancemos un punto mucho más positivo de lo que algunos quieren transmitir en la actualidad española, porque nos encontramos en un momento bastante positivo. Permítanme, de todas maneras, que comience por los primeros momentos, por los Gobiernos del 11 D, surgidos de las elecciones de hace 30 años.

Estamos en la Transición, cuando el objetivo principal era establecer un sistema democrático en España, lo cual precisaba de una Constitución y de definir el Estado a través de la Constitución; constitucionalizar el Estado y también, naturalmente, las Fuerzas Armadas, que forman parte de esa estructura institucional del Estado –insisto- que se inventa para servir a los ciudadanos, no lo olvidemos, ese es el vigor, la fuerza de la Democracia, no para complicarles la vida, para arreglársela, para servir, para servirles.

En aquellos momentos todos sabemos que la Historia pesaba, y pesaba mucho; muchos de los militares, de los generales que había entonces habían sido oficiales combatientes durante la Guerra Civil, por lo que se les debía exigir, y se les exigió –unas cosas me contó Alberto Oliart y algún otro ministro de Defensa- disciplina en la legalidad y neutralidad en la contienda partidaria, como debía hacerse. Lo que quiero decir es que no se trataba, todos lo

sabemos, de personas neutras, en parte, sino que tenían muchos de ellos, no todos pero muchos de ellos, un perfil generacional, sociológico e histórico determinado. Las reticencias que se estaban produciendo en un segmento de la población española y de los colectivos también instalados en el Estado, al cambio histórico eran unas reticencias evidentes; todos las tenemos recogidas en nuestra memoria y ya están objetivamente recogidas en los libros que relatan y describen nuestra Historia reciente. Por fortuna están recogidas ahí, en la Historia.

Al mismo tiempo, padecíamos un par de circunstancias, a las que yo mismo me he referido en ocasiones al analizar esta época, un terrorismo muy activo que golpeaba, entre otros colectivos, a los militares de una manera muy fuerte y, a su vez, una extrema derecha que todavía tenía poder real y que convocaba, lanzaba cantos de sirena sistemáticos, diarios, persistentes, a las Fuerzas Armadas.

Es decir, la situación no era fácil. Creo que aquello lo he hablado a veces con Alberto Oliart y con otros Ministros y yo, a veces, conociendo ya desde dentro como es la Política a estos niveles, habiendo tenido la fortuna de vivirla en circunstancias históricas complejas pero no de esa complejidad, a veces me admira el talento, la inteligencia de una cosa que destacaba de mí y que espero que sea cierto, de Alberto Oliart: la capacidad de, en cualquier circunstancia, no perder el temple, no perder los nervios. Porque realmente, en aquella época -entonces era un simple ciudadano jovenzuelo- recuerdo perfectamente allí, en León, mi tierra natal, cómo hablábamos de todo lo que ocurría con las Fuerzas Armadas; recuerden ustedes que era una época en que todo el que estaba un poco iniciado en política -y yo lo estaba- que tenía un poco de preocupación política, se sabía los nombres de todos los Capitanes Generales del país y quién era quién, y qué había dicho.

En fin, una situación realmente compleja y muy difícil de manejar. Ahora le pregunta usted a un español quién es el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, aunque ahora es un poco más conocido porque últimamente ha salido en los medios de comunicación, y los muy iniciados saben que es una persona muy competente, como corresponde, pero el conjunto de los ciudadanos, como es lógico, no le conoce. Entonces era muy distinto, estamos hablando de un momento político muy cargado, muy tenso, que había que manejar de una manera difícil.

Para llevar a cabo la Transición estaba claro que la estabilidad del colectivo militar era imprescindible, y en este punto debo reconocer -y creo que la Historia ya lo ha hecho con toda justicia- el papel que desempeña el Rey, el Rey Don Juan Carlos, de quién podemos asegurar que era, y sigue siéndolo, una referencia fuerte de carácter militar en el seno de las Fuerzas Armadas, y su compromiso democrático, efectivamente, resultó fundamental. No voy a glosar su papel desempeñado entonces y hasta ahora porque está reconocido y consta escrito en los libros de Historia, pero sí quiero, de alguna manera, dejar constancia de este reconocimiento que creo que se merece Su Majestad el Rey: apostó decidida y claramente por la democracia, era, sin duda, lo que tenía que hacer, y es algo de lo que le tenemos que estar agradecidos.

No quiero olvidar tampoco al general Don Manuel Gutiérrez Mellado, primer ministro de Defensa, y que formó parte de sucesivos Gobiernos hasta el año 1981 como Vicepresidente. Saben ustedes perfectamente, y me eximo de referirles mis impresiones, que son buenas, desde luego, cuál fue el significado y el papel histórico de este General; General y político que tuvimos la suerte de disfrutar en nuestra primera época de la Transición política.

De aquella etapa yo destacaría a nivel legislativo la promulgación de la nueva Ley Orgánica sobre Criterios Básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar del año 80, que se modifica cuatro años después y, en otro orden, el de la integración de España a nivel internacional, que empieza ya de una manera decidida con la incorporación en el 82 a la Alianza Atlántica.

Eran los últimos tiempos de UCD y debió tratarse de una decisión complicada. Tal y como yo recuerdo haberla vivido, era una decisión de un país tradicionalmente encerrado en sí mismo, sin presencia activa ni siquiera pasiva durante muchas décadas en el escenario internacional y, desde luego, creo que más que un sentimiento propiamente antiatlantista reflexivo racional, lo que tenía la sociedad española en aquellos momentos -tal y como yo me lo figuro ahora, haciendo memoria- era una sensación -para mí, por lo menos-, de desconcierto, de no saber qué era lo que pasaba, de no saber qué era eso, de tener demasiados prejuicios como para poder hacer análisis reflexivos y críticos de lo que estaba ocurriendo. Por lo tanto, creo que tuvo que ser una decisión bastante difícil de tomar en aquellos momentos.

La primera reacción nuestra, de los socialistas a dicha incorporación es conocida, luego se prometió el referéndum que se convocaría, con una modificación de postura notable, aunque de esto hablaré después.

Gobiernos de años difíciles intensos para la sociedad, e indudablemente de una importancia extraordinaria de cara al futuro.

El futuro siguió escribiéndose en el año 82. La victoria del Partido Socialista supone un cambio yo creo que histórico, se puede calificar de objetivamente histórico con toda justicia. En el Gobierno permanece el Partido Socialista hasta 1996; es muy difícil resumir en unos minutos la ingente tarea de Gobierno de todos esos años, pero sí quiero decir algunas cosas, si me lo permiten.

Por lo que respecta al orden internacional, debemos darnos cuenta de que en este período en general, y desde los años 80 en particular, se pasa de una situación que había caracterizado y que era el factor de interpretación de todas las relaciones internacionales, la guerra Fría, en términos militares el enfrentamiento OTAN-Pacto de Varsovia, se pasa de eso a finales de los 80, cuando se desmiembra la Unión Soviética, a otra realidad sociopolítica o geoestratégica muy distinta, que tiene consecuencias muy diversas en casi todos los órdenes y, desde luego, también en la Seguridad y en la Defensa.

Esos años son también años decisivos para que Europa consolidara orgánica y jurídicamente un espacio geopolítico y económico de primer orden en el concierto del mundo en el que vivimos. Y además, se empezaron a producir avances tecnológicos, sobre todo en la tecnología de las comunicaciones, que han cambiado nuestra aproximación al mundo y la propia morfología del mundo en el que vivimos. En fin, son acontecimientos políticos y tecnológicos que cambian el escenario ante el que deben responder los sistemas de seguridad y de Defensa y en el que se van a tener que desenvolver también, naturalmente, las Fuerzas Armadas.

¿Qué ocurre en España en esos primeros años? Creo que si en la época anterior empieza ese proceso de constitucionalización de nuestra vida social política e institucional, en esos años se realiza y consolida definitivamente ese proceso, se consolida la Democracia. Habíamos realizado el cambio político y quedaban otros cambios; teníamos una sociedad civil fuerte, muy preparada para el cambio político, pero había que ajustar la estructura económica, modernizar las instituciones, el reparto territorial de poder, etc., etc. Había mucho que recorrer en pos de la homologación con las sociedades más avanzadas de nuestro entorno y teníamos que incorporarnos de una manera plena a la escena internacional, donde nos interesaba y queríamos estar, fundamentalmente, a lo que hoy llamamos Unión Europea, a Europa.

No podría hacer, como les digo, ni lo pretendo, un desarrollo de aquella larga y densa etapa, claramente positiva y transformadora para la Historia de España, pero he querido mencionarla para afirmar que esa época tal y como la vivió este país consolidó la idea de que necesitábamos sistemas adecuados de Seguridad y de Defensa, imprescindibles, entre otras cosas, para acceder en condiciones dignas al marco de relaciones exteriores del que llevábamos tanto tiempo apartados. Lo que a veces suele decir el Vicepresidente económico del Gobierno, el gasto y la inversión en Defensa, a todos los niveles, al económico y al resto, en el discurso político en la práctica de las relaciones internacionales, en todo, es siempre un gasto, una inversión productiva. Sin Seguridad, sin Defensa, sin estabilidad no hay libertad ni progreso posible.

En esta fase que les estoy refiriendo, las Fuerzas Armadas viven una evolución clara y contribuyen a lo que, en mi opinión, fue una etapa de progreso claro y de desarrollo evidente en España. En 1984, por añadidura, se realiza una importante revisión de la Ley de Criterios Básicos de la Defensa del año 80. Importante porque supone, en mi opinión, una mayor y mejor atribución de responsabilidad y competencia al presidente del Gobierno y al ministro de Defensa. La Política de Defensa la hacen los sujetos que los ciudadanos han designado para que la hagan, que es lo normal en un sistema democrático. Queda la autoridad militar enfocada a los aspectos operativos de instrucción, de preparación de los Ejércitos y de manejo técnico de los Ejércitos, que lo propio de sistemas políticos institucionales democráticos y avanzados, y se requiere a la cúpula castrense para que, como ocurre, asuma funciones, además de éstas, orgánicas, de organización, despliegue, etc., funciones deliberativas y asesoras del poder político. Y eso es posible porque se deja claro en esta etapa a la que me estoy refiriendo.

Hay otros avances de gran impacto en la etapa, algunos incipientes porque sólo últimamente se han ido consolidando, por ejemplo, la primera incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas, en el año 88, si bien con limitaciones, serias limitaciones todavía, en cuanto al acceso a Cuerpos y Escalas. Pasarían, esto quiero decirlo, 11 años hasta que en el 1999 tiene lugar la plena equiparación legal, y casi 20 hasta la nueva Ley de la Carrera Militar de 2007, en la que se establece como un criterio transversal muy decidido la plena equiparación y la plena igualdad de género como principio, insisto, transversal, como criterio político central de la última Ley en materia militar que ha aprobado el Parlamento de la Nación.

También quiero recordar que en esta etapa a la que me estoy refiriendo es cuando tiene lugar la regulación de la Objeción de Conciencia. Todos son avances, fichas, movimientos que van en la dirección del desarrollo constitucional y que se van produciendo al paso de una fuerte evolución que, a su vez, va experimentando en estos años la sociedad española que va cambiando también de una manera exponencial.

Por otra parte, durante ese período las Fuerzas Armadas adquieren, en mi opinión, algo que ha supuesto la transformación o el inicio de la transformación cualitativa, con mayúsculas, en las Fuerzas Armadas, que es su progresiva inmersión en la escena internacional. Tiene lugar no sólo la incorporación política en los ámbitos de Seguridad y Defensa colectiva sino también los militares empiezan a participar en misiones internacionales; si me permiten hablar así, empiezan a poder compararse y a poder competir con los militares de otros países. Al final han acabado siendo tan buenos como los mejores, como lo son en estos momentos, pero todo ese camino se empezó a recorrer entonces.

Por lo tanto, vamos pasando de una homologación insuficiente en el orden internacional, a una integración cada vez mayor en el mismo. Y en el 86 nos unimos a la Comunidad Europea, decisión que, como ustedes conocen, ha tenido una importancia decisiva en la construcción, en el avance y en el desarrollo de España, y también en el orden de la Seguridad y de la Defensa como una derivada lógica; la integración y la agregación de competencias a nivel europeo nos obliga y nos encamina a compartir cada vez más responsabilidades también en el ámbito militar.

En la Unión Europea -luego lo diré- podemos tener problemas de articulación política en estos momentos, pero no olviden de dónde partimos y todo lo muchísimo que se ha hecho. No olviden que en estos momentos estamos, por ejemplo, en una misión específicamente europea, troncalmente europea, en el Líbano, la ampliación UNIFIL es una ampliación soportada fundamentalmente por los países centrales de Europa, en particular por Francia, por Italia y por España, también con alguna participación alemana, y no olviden tampoco que la misión de Bosnia i Herzegovina, por cierto, cuyo mando vamos a asumir ahora el día 4 de diciembre, es una misión también de la Unión Europea.

En aquel mismo año, en el 86 tiene lugar el referéndum de incorporación a la OTAN, a la Alianza Atlántica, al que antes me refería. Creo que fue en el 82

cuando movisteis la ficha de pedir el ingreso, el Gobierno socialista hizo, en 1986, el referéndum pidiendo el sí. Todos recordamos la postura mantenida por el Gobierno entonces a favor de la continuidad en la Alianza, aunque con limitaciones. Pero quizá sean menos recordadas algunas otras posturas, tanto de la izquierda que propugnaba el voto en contra -el partido Comunista, fundamentalmente-, como de la derecha que defendió la abstención. No lo olvidemos.

La incorporación a la Alianza Atlántica fue patrocinada fundamentalmente por el Partido Socialista y por el Gobierno socialista que, a su vez, era sostenido parlamentariamente, como es natural, por el Partido Socialista, no lo olvidemos. Porque a veces algunas profesiones de atlantismo, en fin, uno encuentra que se compadecen poco con la evolución histórica de las personas que hacen esas profesiones de atlantismo. Estamos, porque somos herederos de aquella época, de pleno derecho, con todo el sentido y con toda la inteligencia y vamos a seguir estando con toda la legitimidad en la Alianza Atlántica, pero no debemos olvidar tampoco lo que les digo.

La verdad es que ahora tampoco es que importe mucho por que lo relevante es que somos un país plenamente integrado en la organización militar y política de Defensa más potente que existe, lo cual nos aporta mucho en términos de Seguridad y Defensa propias y de proyección a la contribución a la paz, a la estabilidad y a la seguridad en otros escenarios. Estamos incorporados de pleno derecho, como les digo, a los proyectos claves de la OTAN, como las Fuerzas de Respuesta, las llamadas en acróstico NRF, en cuyas rotaciones participamos y estamos en las misiones principales de la Alianza, singularmente ISAF, en Afganistán y Kosovo.

Además, también quiero recordar al respecto de lo que digo que será a finales de los 80 cuando tiene lugar otro salto cualitativo, empezamos a participar en misiones exteriores de paz y humanitarias, como decía antes, primero en África y en Centroamérica, y después en los Balcanes. En definitiva, nos metemos en la escena internacional y estamos obligados a estar a la altura de las circunstancias, a competir, y eso es bueno; es bueno ver cómo lo hacen los demás y es bueno ir comprobando que somos capaces de hacer las cosas tan bien como cualquiera y muchas veces, mejor que cualquiera. Eso es muy importante no sólo para nuestra estima como país sino es muy importante para ese depósito de confianza en los destinos del país, en el futuro del país.

- Quería despedirme de Mariano, pero me parece que no he podido-.

En definitiva, la función tradicional de nuestras Fuerzas Armadas -bien definida constitucionalmente-, la defensa del territorio nacional, empezó a sumar otra no menos constitucional, que es de una importancia decisiva en el presente y más que lo va a ser en el futuro, las Fuerzas Armadas van a hacerse cargo progresivamente de un aspecto específico de la política exterior del Estado, vinculado con las operaciones militares, tal y como quiere el Gobierno en estos momentos, bajo la dependencia de las Naciones Unidas y siempre con la autorización del Parlamento de la Nación. Pero ese es un salto también importante, que no estaba seguramente porque no existía esa necesidad ni



esa previsión, cuando se hace la Constitución y no se previó expresamente, es constitucional por otra vía, por la delimitación de las competencias del Gobierno de la Nación, la dirección de la Política Exterior es tan constitucional lo que dice el artículo 66 como el artículo 8 de la Constitución, pero el artículo 8 no pudo decirlo porque el mundo ha ido cambiando. Por fortuna tenemos una buena Constitución, que es una buena norma jurídica y que ha permitido esos ajustes sin ningún trauma, sino todo lo contrario, permitiendo que ahora estemos de pleno derecho donde tenemos que estar.

A finales de 1996, se produce otro cambio político: el Partido Popular ha ganado las elecciones y entra a gobernar. Y a finales del 96 se decide ajustar nuestro estatus y la plena integración en la Estructura Militar de Mandos de la Alianza Atlántica, que se produce finalmente en 1999. Esta fue una decisión que yo juzgo acertada, y que además fue compartida con y por el Partido Socialista, entonces en la oposición, como principal partido de la oposición.

Esta segunda integración tengan en cuenta que tiene lugar en otro escenario estratégico muy distinto, ya con la Guerra Fría terminada, con la OTAN asumiendo nuevas responsabilidades en el orden global y con unas circunstancias mucho más abiertas a nivel interno; decía a nivel interno de la OTAN. En 1999 es el año del cincuentenario y de la Cumbre de Washington; se produce en un momento en que la OTAN revisa muchas cosas de cara al futuro, un futuro a todas luces distinto y en el que España, con buen criterio debía implicarse y se implicó más de lo que había estado hasta entonces.

Por decírselo de alguna manera clara, mi criterio y el suyo, naturalmente, yo creo que se puede formular de la siguiente manera: la OTAN es una organización que nace para la Guerra Fría, nace en un mundo bipolar, en el que hay un enfrentamiento entre el imperio soviético y todos sus satélites -el Pacto de Varsovia en términos militares- y las democracias occidentales, Estados Unidos y las democracias europeas.

Cuando acaba ese factor de interpretación, cuando acaba esa forma de concebir el mundo, cuando la Historia se lleva por delante a la Unión Soviética y desmembra todo el imperio soviético, la pregunta es ¿Y ahora qué hacemos con la OTAN? Y esa es la respuesta que estamos tratando de dar razonablemente en estos momentos, y España tiene que estar ahí, que se empezó a dar en los años 90 y que se sigue tratando de dar en estos momentos. Y más vale que demos una buena respuesta, creo que estamos en condiciones.

Nuestra participación en todo caso en la OTAN está consolidada en la estructura política y en la militar, hay un número considerable de españoles, militares y civiles en el Cuartel General de Bruselas y bastantes más personas como oficiales y suboficiales en la estructura de mando, y realizamos una contribución muy importante, acorde con nuestro tamaño y nuestro peso, en la estructura de mandos y en la de fuerzas.

También quería decirles que en ese tiempo se suprime el servicio militar obligatorio (Alberto Oliart dice que no es partidario). Yo creo que ahí había una

razón poderosa, o, al menos, hay una razón poderosa y sobrevenida para ello, precisamente el cambio en la geoestrategia del mundo, la necesidad de cada día más tener fuerzas más expedicionarias capaces de desplegarse en el exterior en operaciones de Naciones Unidas como la de ISAF, por ejemplo, nos obliga a que los Ejércitos sean cada vez tecnológica y formativamente más capaces, y creo que eso sólo es posible con Ejércitos profesionales; creo que no es posible con Ejércitos de leva obligatoria, porque falta el tiempo indispensable para el reposo de los soldados para la formación y, en definitiva, para consolidar toda esa masa crítica que se exige para mandar a los Ejércitos al Líbano, a Afganistán o a donde haya que mandarlos ahora o en el futuro.

En todo caso, es algo en lo que estuvieron básicamente de acuerdo los dos grandes partidos políticos pero tengo que decirles que la profesionalización del personal de las Fuerzas Armadas llega realmente en 2006, cuando, a instancias del ministro Bono -y en mi opinión, tengo que decir que lo hizo muy bien-, aprobamos todos los Grupos, salvo alguna abstención, la Ley de Tropa y Marinería. Pero tengan en cuenta que el proceso de Profesionalización del Ejército en España es un proceso muy joven, de hace “cuatro días”. Había que mover una ficha legislativa y luego desarrollar a partir de ahí a toda la praxis política que se ha ido desarrollando, que yo mismo, ya como ministro, he intentado hacer en todo lo que he podido y que se inició –insisto- con ese marco legal de la Ley de Tropa y Marinería.

Además también tengo que recordar, ya hecho este inciso, que es en esta época, durante la Segunda legislatura de los Gobiernos del Partido Popular, cuando se produce la famosa Revisión Estratégica de la Defensa. Creo que esa Revisión Estratégica fue un proyecto bienintencionado, en el que todo el mundo estuvo de acuerdo, en el que todo el mundo participó, que contiene reflexiones inteligentes. Pero creo que tiene una carencia fundamental: cuando se estaba haciendo ocurren los atentados de 2001 en las Torres Gemelas.

Y creo que eso visualiza de una vez por todas que estamos en un mundo bastante más distinto al mundo en el que habíamos estado. La brutalidad de esos ataques en la propia fuerza visual -si se me permite hablar de esa manera- la fuerza histórica de esos ataques, su propia ferocidad, la manera en la que lo vio todo el mundo, nos hizo pensar que desde el punto de vista también de las relaciones internacionales de la Seguridad, en las relaciones internacionales estábamos pasando a otra época. Luego, desgraciadamente, pudimos certificar esto que les estoy diciendo en Madrid, el 11 de marzo de 2004, en julio de 2005 en Londres y en tantos otros sitios.

Estamos hablando ya de un fenómeno complejo en el que se entremezclan intereses estatales con los de actores no estatales; un fenómeno desparramado al que también hay que responder a nivel de discurso y a nivel de práctica, dentro del trabajo que a mí me ha tocado como ministro del Interior, con lo que tradicionalmente fue la seguridad exterior e interior del Estado, como desde el punto de vista de la activación inteligente de las Fuerzas Armadas en determinados escenarios internacionales. Quiero decirles con esto, y también aquí hago un inciso que yo estoy convencido de que esa división tajante, que todos conocimos y con la que crecimos entre seguridad

interior y seguridad exterior es una división, la verdad, que la Historia se está llevando por delante. Ahora los que pusieron el atentado del Líbano que mató a 6 de nuestros muchachos, a 6 de nuestros soldados, pertenecen al mismo imaginario, al mismo espacio, a la misma comunidad, terrorista que los que nos pusieron las bombas el 11 de Marzo de 2004 aquí. Creo decirles con esto que está claro que cuando hablamos de un mundo global interdependiente e interrelacionado estamos hablando de algo que no es un recurso retórico, es algo que es realmente existente.

Creo que a esa Revisión Estratégica de la Defensa le faltaba introducir este elemento de análisis y creo que se quedó coja y que fue, por lo tanto, de alguna manera superada por las circunstancias, pero contenía y contiene reflexiones inteligentes y reflexiones que han servido.

¿Como caracterizamos el momento presente? En los casi cuatro últimos años, tengo que decirlo porque lo creo, y naturalmente, me dirán que soy parte interesada, y lo soy, pero creo que hemos mejorado en todos los sentidos. Hemos mejorado a través de la acción de Gobierno, en el Ministerio de Defensa hemos encarado Pepe Bono y yo, repartiéndonos casi por mitades los tiempos de la Legislatura, creo que hemos mejorado en organización y en eficacia, en seguridad de nuestras tropas, en preparación, en dotaciones y en los niveles de transformación.

Y creo que hemos ganado, de verdad, legitimidad en el orden internacional y se nos reconoce. Mantenemos una posición europea nítida, defendemos y practicamos el multilateralismo y buscamos la confluencia de las vías militar y diplomática ante las crisis. Por lo tanto, somos partidarios de tener un papel decisivo en el mundo en el que vivimos, somos un país relevante de tamaño medio, y trabajamos en pro de la estabilidad. Y francamente, yo lo que noto por ahí, cuando viajo, es que somos un país creíble, por actitud y por compromiso.

El compromiso está claro, continuamos en los Balcanes, ya les digo que vamos a asumir el mando en Bosnia en unos días, estamos en Afganistán, hemos enviado a nuestros soldados a proteger los procesos electorales en Haití, en la República democrática del Congo, además de en Afganistán, hemos asumido un importante papel en el UNIFIL, en la FINUL ampliada, en el Líbano, como les decía antes; hemos estado en Indonesia, en Pakistán, etc., etc. En tres años y medio créanme que es mucho, ha sido un esfuerzo muy relevante, créanme, y muy consistente, que ha sido posible porque tenemos unas Fuerzas Armadas bien adiestradas que son capaces de en estos momentos estar en cuatro escenarios distintos ¡quién lo diría hace 30 años!

Además creo que hemos hecho un par de cosas buenas, desde el punto de vista del criterio político: el Gobierno de la Nación es consciente -y esto me gustaría explicarlo bien- de la importancia que tiene la legitimación de origen de las misiones internacionales, lo importante que es tener buenos Ejércitos, pero para dedicarlos a buenas causas. Es importante que las Naciones Unidas mandaten una operación porque en las Naciones Unidas es en el Único sitio donde se pueden producir los consensos entre la Comunidad Internacional, en su Consejo de Seguridad, los consejos necesarios como para desarrollar la

fortaleza suficiente como para mantener en el tiempo esas misiones internacionales. Si no, no hay manera.

Por lo tanto, es de una importancia capital que se produzca ese consenso. A veces decimos que las políticas de Defensa son políticas de Estado, es verdad, porque son políticas que necesitan ser desarrolladas en el tiempo, si no, no hay masa, fortaleza suficiente como para hacerlas. Si trasladan este criterio a la Comunidad Internacional, son políticas también de Estado, necesitan de fuertes consensos. Las decisiones unilaterales son malas porque son decisiones que pueden ser muy intensas pero que al mismo tiempo son muy débiles en el tiempo.

Por eso, es un criterio moral, pero también es un criterio intelectual, es un criterio racional, es un criterio de conveniencia político, de inteligencia: no a misiones internacionales si no hay Naciones Unidas. Muy claramente. Y no hay tropas en el exterior si no hay resolución del Parlamento de la Nación, del Parlamento de España. Es un criterio asentado en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional del que estamos particularmente orgullosos porque, de nuevo, no sólo es dar la palabra a los ciudadanos o a sus representantes en sede parlamentaria, es consolidar un consenso sin el cual no se pueden mantener en el tiempo, y hay que hacerlo, estas operaciones internacionales.

Además, hemos producido a lo largo de estos tres años, por cierto, con una inversión importante, los Presupuestos de Defensa. Por fortuna, el país ha ido bien, ha crecido mucho económicamente y hemos podido aumentarlos. El aumento acumulado en estos cuatro años, en los cuatro Ejercicios Presupuestarios es, para que se hagan una idea, del 26 %.

Del 26 % nada menos, y eso nos ha permitido mejorar las infraestructuras, los equipos, nos ha permitido mantener misiones internacionales, nos ha permitido, muy importante, acabar con la curva descendente de la recluta de soldados y marineros, mejorando sus condiciones retributivas, la calidad de vida en los cuarteles y en el mar, fundamentalmente; nuestra marina se estaba quedando sin marineros y hemos conseguido acabar con ese problemas, etc., etc.

Y últimamente hemos desarrollado un sistema de planeamiento en la adquisición de infraestructura inteligente, que va a permitir algo que queremos de un modo ferviente, queremos que nuestros Ejércitos sean una estructura integrada, útil para ser manejada de un modo conjunto y para ser interoperada con los Ejércitos de otros países que son socios, aliados y amigos nuestros en las organizaciones internacionales, y para eso necesitamos Ejércitos tecnológicamente muy bien dotados, muy bien organizados y muy bien mandados, desde el punto de vista de la organización. Y lo hemos conseguido.

Además, hemos hecho una cosa que yo creo que estaba obligada y que se ha revelado como una buena idea: la creación de la Unidad Militar de Emergencias. Mucha gente me decía: "No, esto no es una cosa de los militares". Se lo decían también al anterior Ministro, a Pepe Bono. Sobre todo, cuando esos discursos vienen de determinado espacio político yo no los entiendo porque, realmente, lo que ha demostrado la Unidad Militar de

Emergencias es que el Estado, España, el Estado central tiene capacidad de responder ante los ciudadanos cuando los ciudadanos más lo necesitan, cuando ven su vida o sus propiedades amenazadas por un fuego, una inundación, o por lo que sea, una catástrofe tecnológica, un accidente en una central eléctrica, nuclear, etc.

Ahí es cuando más necesitan al poder público y ahí es cuando el poder público más se legitima, y ahí es cuando la abstracción que supone hablar del Estado se convierte en una concreción, y cuando los ciudadanos quieren a sus países, cuando notan que sus países les sirven y que sus impuestos son gastados adecuadamente. Eso es hacer Estado. Por lo tanto, la Unidad Militar de Emergencias fue una idea bien concebida, bien ejecutada y es una idea que ha estado dando buenos frutos ya este verano y que sigue dándolos, por cierto, en Comunidades de muy diferente signo político. Donde más se ha actuado es en Comunidades Autónomas donde la presencia socialista es minoritaria, donde no hay Gobierno del Partido Socialista.

Estamos desarrollando una política responsable, entiendo, y cuidadosa con las demás necesidades de la sociedad, la política de cesión del suelo en condiciones transparentes, que evite actitudes especulativas, es una buena medida, la política de convenios con los Ayuntamientos para que se construyan equipamientos públicos y viviendas de protección oficial, creo que es una buena política, que los ciudadanos nos están agradeciendo a los responsables del Ministerio de Defensa.

Por lo tanto, tenemos unas Fuerzas Armadas que desarrollan, porque tienen capacidad objetiva para ello, a plena satisfacción su papel tradicional o histórico, el papel de defender la integridad del territorio Nacional, defender el Territorio Nacional, desarrollan esa otra función cada vez más importante en los Ejércitos de todo el mundo, al menos de los de la Comunidad Internacional democrática, la de bajo la ONU y en las organizaciones internacionales participar en misiones en el exterior de Paz, Estabilidad y Seguridad, y esa otra tarea novedosa –novedosa en España, hay otros países europeos que también la hacen- de poner el talento, la versatilidad de los Ejércitos a través de una Unidad especializada, la Militar de Emergencias, y su enorme capacidad organizativa ponerla al servicio de los ciudadanos en casos de catástrofes o de accidentes tecnológicos.

En definitiva, señoras y señores, yo creo que estos 30 años dan un saldo netamente positivo. Ha habido muchos problemas, ha habido un problema últimamente muy claro que ha sido el de nuestra participación en Irak; sobre la participación en Irak ya saben cuál es el criterio del Gobierno de España, además hay ya discursos y declaraciones, retiramos nuestras tropas, lo cual es un hecho concluyente, ineluctable e inequívoco de cuál era nuestro criterio. Pero yo creo que junto a los problemas que tenía de legalidad internacional y los problemas de conveniencia –por eso les hablaba antes del sentido político de la inteligencia de las misiones- creo que esa participación en Irak fue una participación que ha abierto una herida en una cosa que es muy importante para mí: en el consenso en una política de Estado, lo ha entorpecido claramente.

Desde entonces ha sido muy difícil buscar consensos en una política que tiene que ser una política de Estado. Trataremos, sin olvidarnos de ello, de reconstruirla en el futuro. Creo que lo hizo el anterior Ministro y lo está haciendo el Ministro que les habla, desde la convicción de que lo bueno para nuestro país es que haya consensos en esta cuestión esencial de la Seguridad y de la Defensa tanto en el interior del país como de cara al exterior.

Pero con todos los problemas que haya podido haber creo, les insisto, que el saldo es positivo, señoras y señores, se lo tenemos que agradecer a todos los que han hecho posible todo ese proceso histórico que ha sido un proceso colectivo de mejora de nuestro país, de mejora de las condiciones en las que vive España de apuesta por el presente y de apuesta por el futuro. Yo se lo tengo que agradecer a personas como Alberto Oliart, también a los ministros que nos acompañan, como Julián García Vargas, como Pepe Bono, que también, naturalmente, con nuestro querido Presidente de la Fundación Elcano, que espero que lo siga siendo mucho tiempo, y se lo tengo que agradecer también a nuestros militares en el ámbito de la Defensa, porque ellos también han hecho un enorme esfuerzo.

Quería decirles que los españoles, como el resto de los europeos, y con esto acabo, tenemos que mirar al futuro, tenemos que seguir trabajando la construcción, y esto es lo que va a definir el futuro políticamente hablando, de una política creíble de Seguridad y Defensa colectiva, específicamente europea y compatible con la que desarrolla la OTAN, de hecho, creo que los europeos, si somos capaces de saltar sobre los problemas de configuración constitucional de Europa, que creo que vamos a serlo, tenemos que contribuir con inteligencia y determinación a definir el propio futuro de la Alianza Atlántica en un mundo muy distinto de aquel para el que la Alianza Atlántica fue creada.

Y creo que si hacemos las cosas bien podremos aportar muchas y buenas cosas a la seguridad del planeta y a nuestro propio futuro como españoles y como europeos, pero como españoles específicamente desde algo que se sigue reconociendo, desde la solvencia que merecemos por, entre otras cosas, haber sabido transitar del modo en el que lo hemos hecho los últimos 30 años de nuestro proyecto colectivo.

Eso es todo. Muchas gracias, señoras y señores.